26867 - Rememorando a Dios repitiendo su nombre principal “Allah”.

Pregunta

Recitar el nombre de Allah como dhíkr, ¿cuenta como innovación (bid’ah) si se cuenta con los dedos o el masbaha? Y usar los nombres de Allah para beneficios específicos, ¿cuenta como innovación?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Con respecto a las normas sobre el másbaha, esto ha sido ya discutido en la pregunta No. 3009.

Con respecto a recordar a Allah repitiendo simplemente un nombre como “Allah”, esto no ha sido narrado en la shari’ah, y no hay prueba de que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) o de ninguno de sus compañeros. Si hubiera sido algo bueno, ellos lo habrían hecho antes que nosotros.

Toda bondad radica en seguir a aquellos que nos precedieron en el camino de la rectitud y que sabían más que nosotros, y todo perjuicio proviene de los inventos e innovaciones de los que les siguieron.

El Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita, fue interrogado acerca de alguien que recuerda a Allah diciendo “Iá Latíf” repetidas veces.

Ellos respondieron:

“No es permisible porque no fue narrado del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Por el contrario, se ha probado que dijo: “Quien traiga algo inventado a éste, nuestro asunto (el Islam), le será rechazado”. De acuerdo a otra versión: “Quien realice un acto (de culto) que no esté de acuerdo con éste, nuestro asunto, le será rechazado””.

Fatáwa al-Láynah ad-Dá’imah, 2/379.

Con respecto a lo que cuentas que ellos dicen “Hú, Hú, Hú”, ellos están agregando una innovación, porque están llamando a Allah por una palabra que Él no usó para llamarse a sí mismo.

Ver Fatáwa al-Láynah ad-Dá’imah, 2/185.

Y Allah sabe más.